

Cartas al director

Señor director:

Le escribo esta carta a raíz de la información aparecida en el pasado número de BISAGRA en el que se hacen informaciones gratuitas sobre el alcalde de Carranque, don Jesús Terrón, aparejado a la frase sobre el «olor de pies», más propio de una publicación de sensacionalismo amarilllo que de una revista seria y con credibilidad como hasta ahora yo pensaba que era la suya. Aparte de la nefasta impresión que ha causado la información que le cito en un municipio donde el señor Terrón ha vencido en las urnas por tres veces consecutivas por mayoría absoluta, me parece calumniantemente opinar así de un ser que es representante del pueblo en las Cortes de Castilla-La Mancha, y pese a la opinión de su revista sobre la polémica inclusión en las listas de su partido, se ha omitido su trabajo y capacidad que conocemos perfectamente quienes hemos residido en los últimos años en Carranque.

Por ejemplo, todavía no se le ha reconocido la amplia labor de dotación de servicios a este municipio que, cuando un servidor llegó a él era poco más que una aldea atrasada. No se ha hablado de las excelentes campañas de pavimento que ha realizado, de la construcción de edificios como el colegio, el consultorio, pistas deportivas...

El señor Terrón fue quien relanzó las espectaculares ruinas romanas que se ubican en Carranque y que anteriormente a su mandato estaban ignoradas y sufriendo expropiaciones y deterioro.

El que el señor Terrón sea ahora diputado regional es, para

la mayoría de los que aquí residimos motivo de orgullo. Si se descalza en las sesiones será por su cansancio después de tanto trabajo ya que el no está ahí por su servilismo a los dirigentes sino por su capacidad demostrada en el difícil mundo de la política.

Como creo en la afirmación «rectificar es de sabios» y en el pluralismo informativo de que ha venido haciendo gala su revista, espero que publiquen esta carta que expresa el sentir de la mayoría de los vecinos de Carranque y sus urbanizaciones y que dará elementos de juicio a todos los lectores de BISAGRA, que hasta ahora deben tener una imagen distorsionada y equívoca de los valores acumulados por nuestro alcalde.

Reciba un afectuoso saludo:

Manuel Prieto Gutiérrez.

Carranque (Toledo)

Aguado sigue trabajando

Señor director de BISAGRA: Distinguido amigo: en el n.º 140 del 4 de agosto se publicó en su revista un artículo titulado: «Profesiones del ayer y del mañana», firmado por Carmen Rincón Carlavilla; en él se hace una afirmación totalmente errónea y que quiero desmentir con estas líneas.

Según dice la articulista... «Vicente Quismondo, Pedraza y la familia Aguado, desaparecidos actualmente, fueron los primeros, etc., etc.».

Sobre todo esto tengo que puntualizar lo siguiente:

1.º Tanto Vicente Quismondo Briones como Angel Pedraza

Moriz fueron de los mejores discípulos de mi padre, Sebastián Aguado. Y Vicente Quismondo trabajó en mi taller durante años, hasta que fundó el suyo particular; los tres, efectiva y desgraciadamente, sí han desaparecido.

2.º Respecto a la actual familia Aguado, yo creía ser más conocido en Toledo, aunque no fuera más que por el Premio de la Real Fundación Toledo, que me entregó Su Majestad la Reina. Aunque ya jubilado de la enseñanza en la Escuela de Artes Aplicadas, comencé a hacer cerámica hace 50 años y pienso seguir haciéndola, hasta que Dios quiera. Además, también pertenecen a la «desaparecida familia Aguado» mis dos hijas, una de las cuales imparte clases de cerámica en la Escuela Taller de Restauración, del Ayuntamiento, y la otra ha ingresado en el Cuerpo de Profesores de Escuelas de Artes.

Por todo lo que antecede, creo que la colaboradora de su interesante revista, señora a señorita Carmen Rincón debe asesorarse debidamente sobre las materias y personas de las que escribe, para no cometer errores tan de bulto como al que me refiero. Y por cierto, creo recordar que la madre del señor Moreno, de quien habla en su artículo, fue discípula mía en la Escuela de Artes, hace años.

Reciba mis cordiales saludos.

José Aguado Villalba
Ceramista

Caballos a los que se mira el diente

Muchas cosas han pasado este verano, pero sin duda una de

las que más veces se ha repetido ha sido la elección de guapa del verano: Miss Toledo, Miss Provincia de Toledo y como colofón Miss Castilla-La Mancha. Dos meses viendo las mismas caras y los mismos cuerpos bonitos es realmente aburrido y hasta soporífero. Estas niñas de espléndidos cuerpos han hecho realmente su agosto, se han promocionado y en algunos casos se han hecho insoportables. Sin duda no son las más guapas, ni tan siquiera las más elegantes y mucho menos inteligentes, pero han tenido la gran «suerte» de ser elegidas para representar a su pueblo, su ciudad y su región. Auténticos floreros decorativos que ahora tienen que cargar con este apelativo por seguir el juego de unos concursos de exhibición donde sólo cuenta el físico y, cómo no, el moreno conseguido muchas veces a costa de sesiones de rayos uva. Nadie puede representar nada cuando sólo cuentan las medidas y los kilos y no la calidad humana. Un suspenso, por tanto, sería la mejor calificación tanto para los concursos como para quienes los siguen. Hay muchas más formas de demostrar que se es una belleza.

Luis Antonio Padilla
Toledo

Aclaración:

Para evitar cualquier malentendido, aclaramos que por error una fotografía perteneciente a Los Navalmorales se incluyó en el pie de foto de la sección Siete días Montes de la revista n.º 192, bajo el titular: «Procesión en Los Navalucillos». Dicha fotografía no pertenece a Los Navalucillos y sí a la toledana localidad de Los Navalmorales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

GRUPO EDITORIAL PACAL, S. A.

C/ Comercio, 44
45001 TOLEDO

GRUPO EDITORIAL PACAL, S. A.

Deseo suscribirme a BISAGRA durante un año (50 números), por lo que adjunto los datos necesarios para hacer efectiva dicha suscripción:

Nombre y apellidos:

Domicilio:

Población: Provincia: C.P.

Profesión: Edad: Teléfono:

El pago del importe (10.000 ptas.* incluidos impuestos y gastos de envío) lo realizaré, mediante domiciliación bancaria, en:

BANCO/CAJA: SUCURSAL:

POBLACION: PROVINCIA:

CON CARGO A MI C/C-LIBRETA N.º